PROPUESTA DE UN PARQUE PARA LA MAYACINA

Coordinadora Ornitolóxica d'Asturies

www.coa.org.es

<u>INTRODUCCIÓN</u>

La presente propuesta se realiza en base a la proyectada creación de un parque en la parcela de 1,3 hectáreas de La Mayacina, en el centro del casco urbano de Mieres a lo largo del año 2018.

Nuestra propuesta se basa en la gran necesidad de zonas verdes reales en el centro urbano de Mieres, y la oportunidad única que constituye la creación de este nuevo parque, que tendrá 700 metros cuadrados más que el actual Parque Xovellanos.

ANTECEDENTES Y BASE DE LA PROPUESTA

En el año 2002 fue declarado el Paisaje Protegido de Las Cuencas Mineras, que en un principio y a propuesta de varios colectivos mierenses iba a abarcar solamente el cordal de Navaliego y el cordal de Llongalendo, siendo posteriormente ampliado a otros tres municipios mineros mas, y hasta ocupar una superficie total 13.225 hectáreas.

A pesar de haber sido promocionado desde el municipio de Mieres, de haber contado con el apoyo incondicional de los gestores de la época y de haberse realizado actividades educativas entre los escolares mierenses con el Paisaje Protegido como referente, pronto su promoción y apoyo municipal fue cesando, por lo que vemos que la siguiente propuesta es un modo eficaz de reinvindicar este magnífico medio natural con el que contamos en el municipio de Mieres, y trasladar tanto su importancia, como su visualización a la población mierense.

Se trataría de recrear en el parque a modo de *arboreto*, los diferentes hábitats principales del Paisaje Protegido de Las Cuencas Mineras, creando un ambiente realmente *verde* y un espacio para la relajación dentro del casco urbano, algo de lo que carece actualmente la villa.

DETALLES DE LA PROPUESTA

De cara a ampliar la superficie, se recortarían los anchos de las aceras circundantes a aproximadamente la mitad, lo que supone suficiente terreno de paso, al tiempo que los aparcamientos de alrededor del parque se establecerían en batería, igualmente a las calles situadas en el sur y en el oeste, se les daría tratamiento semipeatonal, con velocidad máxima de 20 km./h. y prioridad ciclista y peatonal. Las calles norte y este, serían de un único sentido, con lo que se ganaría en amortiguación del tráfico actual, lo que daría una mayor tranquilidad y espacio al parque que es una de las cosas que se persigue en este proyecto.

La zona perimetral estaría protegida por una variedad de arbustos autóctonos de fruto, especialmente serbal de cazadores, espino blanco, acebo, tejo, así como algún arce, lo que daría una sensación intensa del paso de las estaciones y aislaría de los vientos dominantes, al tiempo que generaría en su interior una mayor discreción y tranquilidad a los usuarios del

parque. Estos setos perimetrales de arbustos no serían rectilíneos ni homogéneos, sino que estarían dispuestos de modo irregular, dejando entrever el parque en algunas zonas y dando acceso por la red de sendas del parque en varios puntos del mismo, y ocupando un ancho de banda medio de 15 metros como mínimo.

En la zona norte, la que prefiere el hábitat principal del Paisaje Protegido, se recrearía el hayedo en toda su dimensión, permitiendo el desarrollo futuro de árboles grandes, en un ancho aproximado de unos 20 metros. Intercaladas con las hayas, se integrarían otras especies vegetales típicas del hayedo.

En la zona sur, la que prefieren los rebollales, se implantaría el robledal, la unidad principal en las laderas sur del Paisaje Protegido. Ocuparía igualmente unos 20 metros de banda y se dejarían espacios entre el arbolado para el futuro amplio desarrollo de los árboles.

En las bandas este y oeste se recrearía en una banda de 20 metros aproximadamente el bosque mixto y los frutales, sería el sitio ideal para el muérdago en los frutales, los ejemplos de madera muerta en pié y su importantísima dimensión para el desarrollo de numerosas especies, el lugar de los alisos, los fresnos y los diversos arbustos, brezos y demás especies vegetales del Paisaje Protegido.

Entre estas zonas se recrearía la flora herbácea de siega con orquídeas y otra flora menor, de gran vistosidad, toda ella autóctona.

Al tratarse de un *arboreto*, una serie de ejemplares irían con un letrero situado en su base, que explicaría su posición taxonómica así como su importancia y hubicación en el Paisaje Protegido, al estilo de los que se colocaron en su día por la asociación ANA en el Campo San Francisco.

Habría unas pequeñas parcelas para los pinos silvestres y los castaños de cultivo, que aunque manejados por el ser humano, son, al igual que los frutales una pieza importante dentro del Paisaje Protegido.

En el centro del parque y con la mayor superficie, ocupando aproximadamente 30 x 40 metros, se ocuparía la recreación de la pradera de diente, donde habría amplias zonas adecuadas para la lectura, o para poder tomar el sol con total libertad.

En el contorno del epicentro se dispondría de una laguna de unos 400 metros cuadrados de lámina de agua. Al contrario que otros estanques, se aprovecharía mayoritariamente el sistema pluvial natural para su mantenimento y se rodearía de vegetación palustre como el carrizo, la enea y los lirios amarillos, de espectacular floración primaveral. Todas estas especies son autóctonas. Es muy probable que en este estanque se establecieran poblaciones de azulones, al igual que afortunadamente sucede también en el estanque del Parque Xovellanos actualmente.

En el prado de diente se recrearía una cabaña, o varias de las que hay en el Paisaje Protegido, con el típico techo de piedra. Estas cabañas podrían incluso ser trasladadas por un equipo de arquitectos desde el Paisaje Protegido, ya que muchas de ellas están derrumbándose. Igualmente en su interior podría recrearse el modo de vida de sus habitantes, nuestros

antepasados y a la vez utilizarlas para un eco museo que muestre una representación fotográfica o maquetaria de la fauna y flora del Paisaje Protegido.

Dado que esta propuesta constituye la alternativa mas verde posible para este espacio verde de Mieres, en las zonas de arbolado se dispondría de cajas nido para facilitar la cría de las aves, al igual que se equiparía de comederos de aves en otoño e invierno, lo que sería un poderoso atractivo visual y didáctico, pudiéndose recrear una ruta virtual para escolares o para cualquier persona interesada en la naturaleza, en pleno casco urbano de Mieres.

La red de sendas, que serían de plena accesibilidad para discapacitados y estarían basadas en materiales naturales como la corteza de pino prensada u otros de ese estilo, ocuparían la mínima superficie y ancho posibles, de cara a dar una naturalidad plena al enclave.

En una de las esquinas del parque, se podría disponer de una superficie mínima techada, de cara a la realización de actividades en caso de lluvia, así como al disfrute del parque independientemente de las condiciones meteorológicas.

Lamentamos no haber tenido mucho tiempo para una mas completa y detallada elaboración del proyecto, dada la premura en su realización.

En Mieres 24 de enero de 2018

Clemente Álvarez Usategui (redactor del informe).